

## GUÍA DEL MENTOR – 2º Cuatrimestre

1. Primer contacto con el estudiante extranjero.
2. Alojamiento.
3. Reunión de Mentores.
4. Llegada de los estudiantes a España.
5. Día de Orientación.
6. Orientación académica.
7. Localización de los servicios e instalaciones universitarias.
8. Reconocimiento académico de la actividad desarrollada.

### 1. PRIMER CONTACTO CON EL ESTUDIANTE EXTRANJERO

Es importante que el primer contacto se realice antes de la llegada del estudiante a tu ciudad. El Servicio de Relaciones Internacionales te proporcionará los datos de contacto de los estudiantes que vayas a orientar o “mentorizar”, de modo que puedas saber con antelación:

- El día de llegada y tipo de transporte que utilizará.
- Si desea que lo vayas a recoger a la estación de trenes (horarios en <http://www.renfe.es/>) o estación de autobuses. Autobuses desde Madrid:
  - A Valladolid (<http://www.alsa.es>): desde Estación Sur (Méndez Álvaro), desde las 7.30 de la mañana hasta las 22:30, cada hora aproximadamente. Viajes directos desde la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas.
  - A Palencia (<http://www.alsa.es>): desde Estación Sur (Méndez Álvaro), desde las 9:30 hasta las 21:30, cada dos horas aproximadamente. Viajes directos desde la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas.
  - A Segovia (<http://www.lasepulvedana.es/>): desde el intercambiador de Moncloa, desde las 07:00 hasta las 23:00, cada media hora aproximadamente.
  - A Soria (<http://www.alsa.es>): desde el intercambiador de Avenida de América, desde las 08:00 hasta las 19:30, cada dos horas aproximadamente. Viajes directos desde la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas.
- Si quiere que le ayudes a buscar un alojamiento provisional para los primeros días (en el caso de que no tenga un alojamiento definitivo ya reservado).
- etc., etc.

### 2. ALOJAMIENTO

La mayor parte de los estudiantes extranjeros se alojan en **pisos compartidos con otros estudiantes**, que les ha reservado este Servicio de Relaciones Internacionales. Esta opción es bastante económica y atractiva porque tienen la oportunidad de convivir con estudiantes españoles y de otras nacionalidades, practicar el castellano y así integrarse mejor en nuestra sociedad y en nuestra cultura.

Muchos estudiantes llegan a España con su vivienda ya reservada, pero hay otros que todavía tendrán que buscar alojamiento. Estos estudiantes podrían necesitar que les des información como la siguiente:

- Precio aproximado del alquiler de una habitación, compartiendo cocina, baño y salón: 180 - 200 €
- Servicios de agua y luz pueden o no estar incluidos en el precio. Es necesario asegurarse.
- Fianza: normalmente deberán adelantar una fianza equivalente al precio del alquiler de un mes, que les será devuelta al final de su estancia, siempre que la vivienda se encuentra en las condiciones en que fue entregada.
- Características de los pisos: normalmente los pisos están amueblados y suelen disponer de sábanas y toallas.
- Aconsejarles que no deben firmar nada hasta que estén convencidos de que el piso realmente les interesa.
- Informarles sobre la existencia de una base de datos de alojamientos privada en nuestra página web, a la que ellos pueden acceder:  
[www.relint.uva.es/estudiantesExtranjeros/area/intranet/inicio.asp](http://www.relint.uva.es/estudiantesExtranjeros/area/intranet/inicio.asp)

Pero también existen otras modalidades de alojamiento a las que pueden optar. Por eso es interesante que sepas que existen **residencias de estudiantes** en las que pueden reservar habitaciones dobles o individuales a precios que varían dependiendo de si se alojan en régimen de sólo alojamiento (260 € al mes aproximadamente), o pensión completa (alrededor de 500 € al mes).

Recuerda que hay páginas web que les pueden ayudar en la búsqueda de alojamiento temporal en la ciudad:

<http://www.booking.com/>

<http://www.hostelworld.com/>

Tu ayuda en la búsqueda de alojamiento no se limitará a proporcionarles la información, sino que, si es necesario, deberás ayudarles en las gestiones de reserva, acompañarles y asegurarte de que la opción escogida es la adecuada y a precios razonables.

### 3. REUNIÓN DE MENTORES

El día **19 de diciembre a las 12 de la mañana en el Salón de Actos de la Casa del Estudiante (planta baja), en la calle Real de Burgos, s/n Valladolid** tendrá lugar una reunión junto a todos los mentores, a la cual es **obligatoria tu asistencia**. En esta reunión os informaremos sobre cómo podéis ayudar mejor a vuestros estudiantes, los cuales estarán próximos a llegar.

### 4. LLEGADA DE LOS ESTUDIANTES A ESPAÑA

Es muy importante que digas a tus alumnos que cuando lleguen a su ciudad, lo primero que deben hacer es **dirigirse al Servicio de Relaciones Internacionales** de su Campus. Allí se certificará su fecha de llegada, muy importante para la beca, y se les dará información para los primeros días de su estancia.

Durante los primeros días (o incluso meses) tus estudiantes agradecerán especialmente que les hagas sentir bienvenidos a nuestra universidad y ciudad. Piensa en cómo te gustaría que te trataran si hicieras un intercambio en otro país, y sabrás qué hacer para ayudarles en esa primera época en la que es fácil sentirse desplazado. Muéstrales la ciudad, preséntales a los compañeros de clase, llévalos de tapas, anímalos a participar en actividades, organiza quedadas con otros mentores y sus estudiantes...

## 5. DÍA DE ORIENTACIÓN

El Servicio de Relaciones Internacionales organiza el día **7 de febrero a las 12 de la mañana (en el Aula Mergelina de la Facultad de Derecho)** un **Día de Orientación** al que es **obligatoria tu asistencia** junto con tus estudiantes “mentorizados”. En esa reunión se proporcionará a los estudiantes extranjeros información práctica acerca de la matrícula, trámites de la Policía, asistencia médica, cursos de español para extranjeros, etc.

El Servicio de Relaciones Internacionales pondrá un **autobús** a disposición de los estudiantes de intercambio y mentores de los **Campus** de Palencia, Segovia y Soria, del que informaremos más adelante.

## 6. ORIENTACIÓN ACADÉMICA

El Día de Orientación se ofrecerá a los estudiantes información práctica acerca de los programas de estudios y cómo gestionar la matrícula, plazos, cambios de grupo, etc. No obstante, es importante que tú les ofrezcas información general también sobre:

- los **planes de estudios** de tu Centro (distintas titulaciones que se ofrecen, tipos de asignaturas, cuáles son anuales y cuáles semestrales, ...)
- **contenido de las asignaturas**
- **calendario escolar**
- **funcionamiento de las tutorías, normativa de exámenes** (dónde se publican las convocatorias, sistema de revisión de exámenes,...)
- **matrícula:** todos los estudiantes extranjeros que vienen a realizar estudios en la UVA dentro del marco del programa Erasmus, de Convenios Marco o como Estudiantes Visitantes, deberán matricularse durante los meses de **en el Servicio de Relaciones Internacionales**, no en el Centro, y deberán aportar la siguiente documentación:
  - impreso de matrícula
  - documento de reconocimiento académico o “Learning Agreement” debidamente cumplimentado, firmado y sellado por los coordinadores de ambas universidades (este documento no es necesario para los estudiantes Visitantes)
  - tarjeta europea de la Seguridad Social o seguro médico privado indicando expresamente que tiene cobertura en España.

Los estudiantes de los Campus de Palencia, Segovia y Soria enviarán esta documentación al Servicio de Relaciones Internacionales por correo electrónico.

- **información sobre los cursos de español**, que se imparten en el Centro de Idiomas y Formación Continuada (Campus Miguel Delibes, Valladolid). Normalmente se imparten 3 cursos de español específicamente para estudiantes extranjeros:
  - curso de Septiembre (40 horas)
  - curso de octubre a diciembre (40 horas)
  - curso de febrero a mayo (40 horas)

En ocasiones también se imparten cursos de español para extranjeros en el resto de Campus si suficientes alumnos lo solicitan. En caso de que te pregunten ponte en contacto con los becarios de Relaciones Internacionales de tu Campus.

## **7. LOCALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS E INSTALACIONES UNIVERSITARIAS**

- Facultades y Escuelas Universitarias
- Bibliotecas
- Instalaciones Deportivas
- Salas de Ordenadores
- Centro de Idiomas
- Otros servicios de interés

## **8. RECONOCIMIENTO ACADÉMICO DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA**

Los mentores deberán asistir a las **reuniones** a las que se les convoque, así como a la sesión del **Día de Orientación** y presentar un **informe final** de las actividades realizadas por correo electrónico a la dirección [incoming@uva.es](mailto:incoming@uva.es) o [seccion.relaciones.internacionales@uva.es](mailto:seccion.relaciones.internacionales@uva.es)

Una vez comprobada la asistencia a las reuniones obligatorias y valorados los informes, (tanto del Estudiante Mentor como de los estudiantes “mentorizados”), el Servicio de Relaciones Internacionales elaborará un listado con los estudiantes que han desarrollado la actividad satisfactoriamente y lo remitirá a los Negociados de los Centros solicitando su convalidación por **2 créditos de actividad solidaria/cooperación**.